## RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL Nº 46/ -2010-GG/OSIPTEL

Lima, 45 de noviembre de 2010

EXPEDIENTE	Nº 00.25 -2010/PAC						
MATERIA	MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES						

## **VISTOS:**

- (i) El Memorandum Nº 179-CC/2010 de fecha 10 de noviembre de 2010, mediante el cual la Gerencia de Comunicación Corporativa solicitó la contratación de medios de comunicación para campaña institucional.
- (ii) El Informe Nº 574-LOG/2010 de fecha 12 de noviembre de 2010, mediante el cual el Área de Logística estableció el valor referencial para llevar a cabo la contratación de medios de comunicación para campaña institucional, el mismo que asciende a la suma de S/. 652;358.00 (Seiscientos cincuenta y dos mil trescientos cincuenta y ocho con 00/100 Nuevos Soles), correspondiendo un proceso de selección por Concurso Público.
- (iii) La Boleta de Requerimiento Nº 2010402126 aprobada el 12 de noviembre de 2010, mediante la cual el Área de Presupuesto certifica la disponibilidad presupuestal para realizar la contratación de medios de comunicación para campaña institucional.
- (iv) El Informe Nº693 -GAF/2010, de fecha 12 de noviembre de 2010, emitido por la Gerencia de Administración y Finanzas, mediante el cual recomienda a la Gerencia General, la inclusión del citado proceso de selección en el Plan Anual de Contrataciones del año 2010.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Gerencia General Nº 010-2010-GG/OSIPTEL, de fecha 22 de enero de 2010, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del OSIPTEL correspondiente al ejercicio presupuestal 2010, bajo la vigencia de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo Nº 1017 y su Reglamento, por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF;

Que, el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo Nº 1017 – en adelante la Ley - y los Artículos 6° al 9° de su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo Nº 184-2008-EF disponen que toda Entidad del Sector Público formulará un Plan Anual de Contrataciones el que considerará todas las contrataciones, con independencia del tipo del proceso de selección y/o el régimen legal que las regule;

Que, de conformidad con el referido artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Legislativo Nº 1017, el Plan Anual debe ser aprobado por el Titular de la Entidad, siendo dicha facultad objeto de delegación;

Que, el artículo 9º del Reglamento establece que el Plan Anual de Contrataciones podrá ser modificado cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección o cuando el valor referencial defiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante Resolución de Presidencia Nº 008-2009-PD/OSIPTEL de fecha 24 de febrero de 2009, se delegó en el Gerente General, entre otras, la facultad de aprobar el Plan Anual de Contrataciones y sus modificatorias;

Que, en mérito a lo señalado en los documentos de visto, corresponde la inclusión del proceso de selección antes mencionado, en el Plan Anual de Contrataciones del año 2010;

Con el visto favorable de la Gerencia de Administración y Finanzas y de la Gerencia Legal y de conformidad con las atribuciones conferidas mediante la Resolución de Presidencia Nº 008-2009-PD/OSIPTEL:

## **SE RESUELVE:**

Artículo Primero - Aprobar la inclusión en el Plan Anual de Contrataciones del Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones - OSIPTEL correspondiente al ejercicio presupuestal 2010, del proceso de selección siguiente, cuyo detalle se muestra en el anexo adjunto y que forma parte de la presente resolución:

 Concurso Público para la "Contratación de medios de comunicación para campaña institucional"

Artículo Segundo.- Disponer que la Gerencia de Administración y Finanzas, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a su emisión, publique en el SEACE del Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, la presente modificación al Plan Anual de Contrataciones del año 2010.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

ALEJANDRO JIMENEZ MORALES GERENTE GENERAL

			DIFUSIÓN DEL PAC POR LAS FUERZAS ARMADAS		0-SI-LA CONTRATACIÓN SERÁ DIFUNDIDA					
2010	20216072155		OBSERVACIONES		6					
B) AÑO :	E) RUC :		ACIÓN UGAR DE IÓN	DIST	8					
			CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN	PROV	60					
1 1	11			DEPA	<b>\$</b> 1					
			FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA		11 - Noviembre					
			FUENTE DE		60					
			VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN		652,358.00					
			CANTIDAD		1,00					
DE CONTRATACIONE				SERVICIOS Y OBRAS - ITEM	82101801					
PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES 1071920 - ORGANISMO SUPERVISOR DE RIVERSIÓN PRIVADA EN TELECOMUNICACIONES (A2.)			DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, SERVICIOS Y		Contratación de medios de comunicación para campaña institucional				d de	
FRSION PR	П	8	Z		,	(	. 4			
SUPERVISOR DE INV		ONSEJO DE MINISTRO	OBJETO DE	CONTRACTOR	2 - SERVICIOS	STO'S				
VTIDAD :	OSIPTEL	PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS	TIPO DE PROCESO		4 - CONCURSO PUBLICO	A 1		4	10 T A	ARE ON VOE
		PRESIDENCIA DEL C	DESCRIPCIÓN DEL	ANIECEDENIE		(3)			de	
	<u></u>	)   Proceeds man control	ANTECEDENTE		O . 0		G.A. T	<u> </u>		
A) NOMBRE DE LA EI	c) SIGLAS:	F) PLIEGO	LEW	OSINO	<del>.</del> -	1/2		•		